

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	03-2024-CS-AS-59-2023-GRM			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En Instalaciones de la Gobierno Regional de Moquegua a los 11 días del mes de marzo 2024 siendo las 15:35 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección consignados según la Resolución Administrativa Regional N° 63-2024-DRA.MOQ, encargados de evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 59-2024-CS/DRA.MOQ – 2da. Conv. cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN de CAMION FURGON FRIGORIFICO para el IOAAR ADQUISICION DE VEHICULO Y CAPACIDAD HUMANA EN EL (LA) DIRECCION DE PESCA ARTESANAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE LA PRODUCCION DISTRITO DE ILO - PROVINCIA ILO – DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA con CUI N° 2519296; a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACION de la ofertas presentadas electronicamente.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Ing. JESSY MADARIAGA CARDENAS	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES
			Suplente		
	Primer Miembro	Ing. ISRAEL AGAPITO VERGARAY ROMERO	Titular	X	Dependencia: SUBGERENCIA DE OBRAS
			Suplente		
	Segundo Miembro	Ing. VIDAL HUANCA LLANQUE	Titular		Dependencia: OFICINA REGIONAL DE SUPERVISION Y LIQUIDACION
			Suplente	X	
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
	1	MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.	20256211310		
	4	ALMACENES SANTA CLARA S.A.	20100176701		
5	DETALLE DE LOS POSTORES				
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del sistema electrónico de contrataciones - SEACE de manera digital:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
	1	MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.	28/12/2023	16:12:58	
	2	ALMACENES SANTA CLARA S.A.	28/12/2023	22:48:51	
6	Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas que contienen los documentos de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.				
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS				
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión		
	1			
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN				
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula		
	1	MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.	1		
	2	ALMACENES SANTA CLARA S.A.	1		
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS				
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			

FORMATO Nº 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.	S/326,000.00	100.00
2	ALMACENES SANTA CLARA S.A.	S/353,200.00	92.30
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.		

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	100.00	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00	
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	ALMACENES SANTA CLARA S.A.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	92.30	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	92.30	

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.	100.00
	2	ALMACENES SANTA CLARA S.A.	92.30
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B.1 FACTURACIÓN	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO		
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	ALMACENES SANTA CLARA S.A.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B.1 FACTURACIÓN	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO		
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.			

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER LUGAR en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.	
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	NINGUNA	

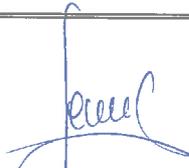
14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del **COMITE DE SELECCION** hace constar que el **PRIMER LUGAR** en orden de prelación ha superado el valor estimado y en mérito al Art. 28° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y Art. 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; Se realizara las gestiones para la reduccion, incremento de la disponibilidad presupuestal y aprobacion del Titular de la Entidad, condiciones que deberan cumplirse como maximo a los **CINCO (05) DIAS HABILES, CONTADOS** desde la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad.

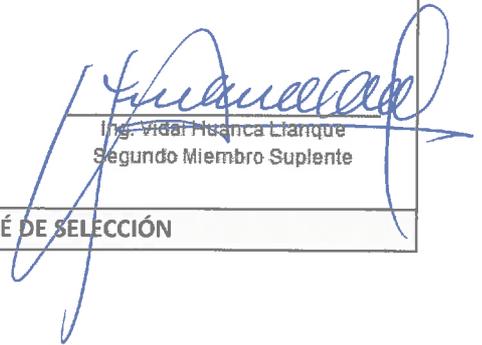
15



Ing. Israel Vergaray Romero
Primer Miembro Titular



Ing. Jessy Madariaga Cardenas
Presidente del Comité de Selección



Ing. Vidal Huanca Llanque
Segundo Miembro Suplente

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ANEXO N° 01

EVALUACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA

N°	Documentos para la Admisión de la Oferta	MITSUI AUTOMORIZ S.A.	ALMACENES SANTA CLARA S.A.
		CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE	CUMPLE
e)	e.a) Respecto del vehículo – camión: Cuadro comparativo entre lo solicitado por la Entidad según especificaciones Técnicas Capítulo III (Punto 4.1.1-4.1.85) de las Especificaciones Técnicas, contenidas en el Requerimiento), de las bases administrativas, y lo ofertado por el postor, evidenciando cumplimiento de dichos requerimientos, el postor deberá encerrar en círculo (s) y/o cuadrados(s) y/o otra manera; y enumerar el lugar donde se encuentra ubicado cada cumplimiento de las especificaciones técnicas, -Adicionalmente, el postor debe presentar folletos, instructivo, catálogos, fichas técnicas, o similares para acreditar y permitir verificar las características del bien, FORMATO LIBRE, si dicha documentación no acredita la totalidad de las características técnicas solicitadas, se aceptara una ficha técnica elaborada y firmada por el postor, el cual se indique el cumplimiento de las EETT solicitadas. e.b) Respecto del furgón frigorífico: Cuadro comparativo entre lo solicitado por la Entidad según especificaciones Técnicas Capítulo III (Punto 4.1.86-4.1.146) de las Especificaciones Técnicas, contenidas en el Requerimiento), de las bases administrativas, y lo ofertado por el postor, evidenciando cumplimiento de dichos requerimientos, el postor deberá encerrar en círculo (s) y/o cuadrados(s) y/o otra manera; y enumerar el lugar donde se encuentra ubicado cada cumplimiento de las especificaciones técnicas, mismo que debe indicar; marca, modelo, año, color - Adicionalmente, el postor debe presentar folletos, instructivo, catálogos, fichas técnicas, o similares para acreditar y permitir verificar las características del bien, FORMATO LIBRE, si dicha documentación no acredita la totalidad de las características técnicas solicitadas, se aceptara una ficha técnica elaborada y firmada por el postor, el cual se indique el cumplimiento de las EETT solicitadas.	CUMPLE	CUMPLE
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE
Puntos	OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)	ADMITIDA	ADMITIDA
100	MONTO DE LA OFERTA	S/326,000.00	S/353,200.00
	PORCENTAJE DEL VALOR ESTIMADO	100.00	92.30
	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	0.00	0.00
	PUNTAJE TOTAL	100.00	92.30
	ORDEN DE PRELACION	1°	2°
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
B.1	FACTURACION (ANEXO N° 08)	CUMPLE	CUMPLE
	ESTADO (CALIFICA - NO CALIFICA)	CALIFICADO	CALIFICADO
	 Ing. Israel Vargaray Romero Primer Miembro Titular	 Ing. Jessy Madariaga Cardenas Presidente del Comité de Selección	 Ing. Vidal Juanca Llanque Segundo Miembro Suplente
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	03-2024-CS-AS-59-2023-GRM
---	----------------	---------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En Instalaciones de la Gobierno Regional de Moquegua a los 19 días del mes de marzo 2024 siendo las 09:45 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección consignados según la Resolución Administrativa Regional N° 63-2024-DRA.MOQ, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 59-2024-CS/DRA.MOQ – 2da. Conv, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN de CAMION FURGON FRIGORIFICO para el IOAAR ADQUISICION DE VEHICULO Y CAPACIDAD HUMANA EN EL (LA) DIRECCION DE PESCA ARTESANAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE LA PRODUCCION DISTRITO DE ILO - PROVINCIA ILO – DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA con CUI N° 2519296, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Ing. JESSY MADARIAGA CARDENAS	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. ISRAEL AGAPITO VERGARAY ROMERO	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS
		Suplente			
Segundo Miembro	Ing. VIDAL HUANCA LLANQUE	Titular		Dependencia:	OFICINA REGIONAL DE SUPERVISION Y LIQUIDACION
		Suplente	X		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.		S/326,000.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>En mérito al Art. 28° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y Art. 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; El COMITE DE SELECCION otorga la BUENA PRO al postor MITSUI AUTOMOTRIZ S.A., con su OFERTA la cual asciende a S/. 326,000.00 soles, la cual fue aprobada Mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA REGIONAL N° 093-2024-ORA/GR.MOQ.</p>	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  _____ Ing. Israel Vergaray Romero Primer Miembro Titular </div> <div style="text-align: center;">  _____ Ing. Jessy Madariaga Cardenas Presidente del Comité de Selección </div> <div style="text-align: center;">  _____ Ing. Vidal Huanca Llanque Segundo Miembro Suplente </div> </div>		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			